

CWS/9/18

ORIGINAL: inglés

fecha: 23 de septiembre de 2021

# Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

**Novena sesión**

**Ginebra, 1 a 5 de noviembre de 2021**

Propuesta de mejora de los informes técnicos anuales (ATR)

*preparada por la Oficina Internacional*

## ANTECEDENTES

 En su séptima sesión, celebrada en 2019, el CWS tomó nota del descenso en los índices de participación de las Oficinas de Propiedad Intelectual (OPI) en los informes técnicos anuales (ATR) y pidió que se formulen comentarios sobre las maneras de mejorar los ATR. Varias delegaciones señalaron que la información que se solicita en los ATR ya está disponible en los informes anuales de sus Oficinas. El CWS solicitó que la Oficina Internacional prepare una propuesta para mejorar los ATR. (Véanse los párrafos 206 a 208 del documento CWS/7/29.)

## HISTORIA

 La Oficina Internacional lleva compilando los ATR desde 1978. La estructura de los ATR fue aprobada por los Estados miembros y se revisa periódicamente, siendo las principales revisiones las de 1996, 2007-2008 y 2010. Desde 1998 los ATR se publican en el sitio web de la OMPI.

 Los ATR se concibieron con el fin de hacer llegar información sobre las actividades, los planes y las estadísticas de las OPI a un público más amplio. Cuando se crearon los ATR las publicaciones en línea no existían y era difícil acceder a la información de las OPI. Además, el gran número de idiomas que utilizaban las OPI en los informes anuales hacía que la información fuera más difícil de localizar y comprender.

 La utilidad de los ATR ya fue objeto de estudio por parte de los órganos que precedieron al CWS, el Comité Permanente de Tecnologías de la Información (SCIT) y su Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación (SDWG). El aumento del uso de los sitios web de las OPI para difundir información implica la posibilidad de que gran parte de la información recogida en los ATR ya esté disponible en los sitios web de las OPI. En una carta de 2003, el Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual señaló lo siguiente:

“Después de consultar los informes [técnicos anuales] existentes, el Instituto ha observado que el número de Estados que ha presentado informes ha disminuido regularmente durante los últimos años hasta alcanzar en la actualidad un nivel mínimo. Además, la utilidad práctica de esos informes parece ser muy limitada: dejando a un lado una mención eventual en la publicación *World Patent Information*, al parecer apenas se utilizan en la actualidad”. (Véase el Anexo I del documento SCIT/SDWG/6/7.

 En 2005 la Oficina Internacional propuso que se dejaran de elaborar los ATR debido a la disminución de la participación y la utilidad de su examen por el antiguo SDWG (véanse los párrafos 5 a 8 del documento SCIT/SDWG/6/7). En su lugar, el SDWG decidió crear el Equipo Técnico sobre los ATR, con el objeto de estudiar las cuestiones y recomendar mejoras (véanse los párrafos 59 a 61 del documento SCIT/SDWG/6/11). Esto dio lugar a las revisiones estructurales de los cuestionarios de los ATR en 2007-2008 y 2010, que fueron las últimas actualizaciones importantes de los ATR (véanse los párrafos 47 y 48 del documento CWS/1/10).

 Según estos documentos, las mismas cuestiones que el CWS está examinando actualmente ya fueron objeto de estudio en el pasado. Se introdujeron cambios en varias ocasiones para tratar de mejorar el acceso, la visibilidad y la utilidad de los ATR, como el paso a la publicación en línea, la compilación a través del espacio wiki, la mejora de la visibilidad de los motores de búsqueda y la modificación del contenido de los ATR. La pregunta clave en este punto es si estos cambios han tenido un efecto positivo en los ATR.

## SITUACIÓN ACTUAL

 En 2021 el entorno de los ATR ha cambiado considerablemente con respecto a cuando se crearon. Las publicaciones en línea son habituales y muchas OPI publican informes anuales que contienen gran parte de la información de los ATR. Las herramientas de traducción automática están muy extendidas y son cada vez más sofisticadas, lo que facilita el acceso de los hablantes de otros idiomas a las publicaciones. Estos factores cubren muchas de las necesidades que en un principio debían satisfacer los ATR.

 La pregunta que se plantea es la siguiente: ¿en qué medida se han utilizado los ATR en los últimos años? Una gran demanda de ATR indicaría que pueden seguir satisfaciendo necesidades importantes, aunque sean distintas de su propósito original. En cambio, una demanda baja podría ser una señal de que los ATR ya no son tan útiles como en el pasado. Esta pregunta la podemos responder con los datos empíricos que obtenemos de dos fuentes, a saber: quienes elaboran los ATR (las OPI) y quienes los consumen (los usuarios finales).

## LOS PRODUCTORES DE LOS ATR

 En el lado de quienes los elaboran, la presentación de ATR ha disminuido de forma constante a lo largo de los años. Entre 1998 y 2001 más de 50 Oficinas presentaban los ATR cada año. De 2002 a 2007 lo hacían una media de 42 Oficinas. Esta cifra se redujo a 31 Oficinas entre 2008 y 2013. De 2014 a 2018 el número de Oficinas se redujo constantemente, de 23 en 2014 a solo 11 en 2018. En 2020 los ATR se han vuelto a situar en los niveles de 2018, y solo 11 Oficinas los han presentado. En el siguiente gráfico se muestra el descenso registrado desde 1998.

 El año 2019 fue una excepción con respecto a la tendencia, ya que ese año 18 Oficinas presentaron sus ATR, lo que supuso un ligero aumento. Estos informes se compilaron en 2020, durante la pandemia de COVID-19. El aumento registrado en 2019 parece ser temporal, ya que no se ha prolongado en el tiempo. El número de informes correspondientes a 2020 (compilados en 2021) ha vuelto a caer hasta alcanzar casi el mínimo histórico.

 A partir de estos datos, el descenso en la participación de las OPI parece indicar que, desde la perspectiva de quienes elaboran los ATR (las OPI), estos no tienen la misma importancia que hace 20 años.

## LOS USUARIOS DE LOS ATR

 Por lo que respecta a los usuarios, las estadísticas web sobre las visitas a las páginas de los ATR muestran una tendencia similar. La Secretaría dispone de estadísticas web desde el año civil 2017 hasta el presente. Las estadísticas de 2021 se excluyen de los cálculos porque solo se dispone de los datos de siete meses, pero las cifras hasta la fecha coinciden con las de años anteriores.

 Las visitas a las páginas de los ATR presentan el mismo comportamiento todos los años. En el gráfico siguiente se muestran las visitas recibidas en 2019 por las páginas de todos los ATR compilados ese año:

 En 2019 se compilaron los ATR correspondientes al año civil anterior (2018). Estos ATR presentan el segundo mayor número de visitas en las estadísticas web de 2019 debido a que las páginas se publican a mitad de año. Los ATR del año anterior (2017) son los que tienen el mayor número de vistas porque están disponibles para todo 2019 y son los ATR más recientes para una parte del año (hasta la publicación de los nuevos ATR de 2018). Los ATR de los años anteriores (2016 a 2014) muestran un número mucho menor de visitas a las páginas a media que la información va siendo más obsoleta.

 La tendencia es la misma para todos los años respecto de los que disponemos de estadísticas web (de 2017 a 2020). La mayor parte de las visitas a los ATR se producen en los dos primeros años de publicación. Después de eso el número de vistas desciende rápidamente hasta casi cero. Este documento se centrará en los dos primeros años, que es cuando se registran la mayor parte de las visitas a los ATR. En el cuadro siguiente se muestra el total de visitas que reciben las páginas de los ATR durante los dos primeros años de publicación (se excluyen los ATR de 2019 porque se publicaron en febrero de 2021, por lo que solo se dispone de los datos correspondientes a seis meses).

[Leyenda:

ATR de 2018 ATR de 2017 ATR de 2016

primer año segundo año]

 El año más reciente para el que se dispone de dos años completos (correspondientes a los años civiles 2019 y 2020) de estadísticas web sobre los ATR es 2018. En 2019, el primer año en que se publicaron, las páginas de todos los ATR de 2018 recibieron un total de 105 visitas. En 2020, segundo año de publicación, las páginas de todos los ATR de 2018 recibieron 265 visitas. Esto supone un total de 370 visitas en los dos primeros años de publicación. Las cifras totales de otros ATR en sus dos primeros años de publicación son similares. La distribución de las visitas entre el primer año y el segundo varía en función del momento en que se publican los ATR, pero el total de los dos años se mantiene entre 360 y 440 visitas.

 Según estos datos, los ATR reciben una media de 180 visitas al año en sus dos primeros años. Esta es una cifra muy baja. A modo de comparación, estas son las visitas recibidas en 2020 por las páginas de otros contenidos relacionados con el CWS:

[Leyenda:

ST.3 Página de inicio de las Normas ST.96 ST.26 Apéndice 3 ST.9 archivado en 2008 Circular 2001 Todos los ATR anuales]

 La Norma ST.3 de la OMPI, relativa a los códigos de dos letras para Estados y organizaciones, es la que más visitas recibe, con unas 30.000 visitas al año. La página de inicio de las Normas, nuestra página web más popular, recibe aproximadamente 10.000 visitas al año. La Norma ST.96 de la OMPI, relativa al almacenamiento de datos de PI mediante XML, también recibe 10.000 visitas al año. La Norma ST.26, relativa a secuencias de nucleótidos, recibe más de 5.000 visitas al año. Estos elementos se encuentran entre los contenidos más populares relacionados con el CWS.

 A modo de comparación, hay incluso contenidos obsoletos que siguen recibiendo un buen número de visitas. El [Apéndice 3 de la Norma ST.9](https://www.wipo.int/export/sites/www/standards/es/pdf/archives/03-09-02arc2008.pdf), que se archivó en 2008 y se actualizó por última vez en 1996, aún recibió 700 visitas en 2020. Una [circular](https://www.wipo.int/export/sites/www/cws/es/background/circulars/circular/2533.pdf) publicada por el SCIT en 2001 recibió 800 visitas en el año 2020. A la luz de esto, las 180 visitas al año de media de los ATR representan una cifra excesivamente baja. Se trata de un orden de magnitud inferior incluso a los contenidos obsoletos.

 Además, 180 es la media de todas las páginas de los ATR en un año específico. El número de visitas de cada página de los ATR suele ser una cifra de un solo dígito. De las 164 páginas de los ATR que recibieron visitas en 2020, solo 15 tuvieron 10 visitas o más. De entre esas páginas, 95 tuvieron 1 sola visita en todo el año 2020. De los 31 ATR presentados en 2018, 22 recibieron menos de 10 visitas en todo 2020. Esto supone que esas páginas fueron visitadas por menos de una persona al mes.

 Esto significa que la mayoría de las páginas de los ATR reciben muy pocas visitas. Teniendo en cuenta el esfuerzo que realizan las OPI para redactar y publicar los ATR, parecería que el número de visitas no justifica el nivel de esfuerzo que invierten actualmente quienes los elaboran.

## ORIGEN DE LAS VISITAS

 Las estadísticas web no revelan la procedencia de las visitas a las páginas. Cada vez que una OPI accede a la página de un ATR durante la preparación para su publicación, la visita a la página queda registrada en las estadísticas web internas de la OMPI. Estas visitas no son de usuarios de los ATR, sino de las OPI que los elaboran. Esto infla el número de visitas que reciben las páginas durante el año en que se elaboran los ATR. También es habitual que las OPI accedan a sus informes anteriores durante la elaboración de los nuevos ATR, lo que infla asimismo las visitas a los ATR del año anterior. Se desconoce en qué medida estas visitas de las OPI responsables de los informes inflan las cifras de los ATR, pero podría ser un factor considerable.

 Por ejemplo, los ATR correspondientes a 2019 se presentaron a finales de 2020 y se publicaron en 2021. A pesar de que las páginas no se llegaron a publicar, las estadísticas web de la OMPI de 2020 muestran que las páginas de los ATR de 2019 recibieron 112 visitas en 2020. Estas visitas solo pudieron proceder de las OPI que presentaron las páginas. Teniendo en cuenta que en la mayoría de casos los ATR reciben entre 100 y 200 visitas en el año de publicación, parece que la mayoría de estas visitas podrían provenir de las OPI que los presentan y no de los usuarios finales. No se sabe de dónde proceden las visitas a las páginas en el segundo año después de la publicación de los ATR, pero es posible que muchas procedan de las OPI de origen, que revisan su informe anterior para preparar el del año en curso. Por lo tanto, es probable que el número de veces que los usuarios reales visitan los ATR sea bastante inferior a las cifras que indican las estadísticas web de la OMPI que se muestran más arriba.

## PROPUESTAS

 Sobre la base de las conclusiones anteriores, a saber, la disponibilidad de información en los informes anuales y en los sitios web de las OPI, la disminución del número de ATR presentados y el escaso número de visitas a los ATR, la Oficina Internacional propone las dos opciones siguientes con respecto a la introducción de cambios en los informes técnicos anuales:

1. **Dejar de elaborar los ATR**: ante la aparente falta de interés y de uso, quizás habría que dejar de elaborar los ATR. Se pueden ir suprimiendo de forma progresiva durante un período de dos años para que los encuestados y los usuarios tengan tiempo de plantear las dudas que puedan tener. Durante el período de supresión progresiva, los ATR publicados seguirán estando disponibles. Dado el exiguo número de compilaciones recibidas en 2021 (solo respondieron seis OPI), la Oficina Internacional recomienda que a partir de 2022 no se compilen más ATR. Una vez transcurrido el período de supresión progresiva, los ATR publicados se archivarán en línea como el resto de la información histórica.
2. **Simplificar la compilación de los ATR**: si el CWS decide seguir compilando los ATR, la Oficina Internacional propone simplificar el proceso de forma considerable. En lugar de pedir a las OPI que proporcionen un texto detallado sobre sus actividades y sistemas, se les pedirá que faciliten enlaces a sus sitios web o a sus informes anuales, que permitan encontrar la información de los cuestionarios de los ATR actuales. La información de los enlaces se deberá facilitar preferentemente en inglés, español o francés, a ser posible. Se seguirán utilizando el espacio wiki y el formulario actual de los ATR para las compilaciones, pero con enlaces en lugar de texto. Si una Oficina desea que su información se aloje en el sitio web de la OMPI en vez de en el suyo propio, puede proporcionar el texto en inglés, español o francés en lugar de los enlaces.

 *Se invita al CWS a:*

*a) tomar nota del contenido del presente documento;*

*b) examinar y decidir si aprueba la propuesta 1 o la propuesta 2 del párrafo 24; y*

*c) en caso de que se opte por dejar de elaborar los ATR, decidir si la Tarea N.º 24 se da por concluida y se suprime del programa de trabajo del CWS.*

[Fin del documento]